

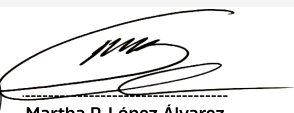
Política de Calidad

El laboratorio clínico **LCB SERVISALUD E.I.R.L.**, es una empresa dedicada al rubro de los análisis clínicos de muestras biológicas humanas en las fases preanalítica, analítica y postanalítica, asume el compromiso de brindar servicios confiables, oportunos y técnicamente competentes, orientados a la satisfacción de nuestros pacientes, clientes y demás partes interesadas.

Por ello, la Alta Dirección establece, implementa y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en las normas **ISO 9001:2015 e ISO 15189**, expresando su compromiso en lo siguiente:

- Cumplir los requisitos legales, reglamentarios, normativos y técnicos aplicables al laboratorio clínico.
- Garantizar resultados confiables, oportunos y técnicamente válidos mediante el control y mejora continua de nuestros procesos.
- Asegurar la competencia, ética, imparcialidad y compromiso de nuestro personal a través de la capacitación y evaluación continua.
- Velar por la confidencialidad, integridad y seguridad de la información de nuestros pacientes y clientes.
- Promover la satisfacción de nuestros pacientes y usuarios, brindando una atención humanizada, segura y orientada a sus necesidades.
- Impulsar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad, gestionando riesgos y oportunidades para fortalecer el desempeño y sostenibilidad de la organización.

Esta política es comunicada, entendida y aplicada por todos nuestros colaboradores, y se encuentra disponible para nuestras partes interesadas y público en general.



Martha P. López Álvarez
BIÓLOGA
C.B.P. 4033

Cusco, 2026